

Puebla, Pue., a 03 de octubre de 2012

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Nota: Esta sesión es la que correspondería del mes de septiembre 2012.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día tres de octubre del año dos mil doce, Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en la calle 8 oriente 1014, interior del Paseo San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue. y con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS.

Mtra. Denise Costes Intriago.	Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo.
Lic. José Oscar Adrián Ramírez Ponce.	Secretario, en representación del Consejo Ciudadano de Cultura.
Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Secretario, en representación del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Arq. Arturo Barbosa Prieto.	Presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano.
Tec. David Silva Aguilar.	Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología.
Mtro. Álvaro Barrientos Santos.	Presidente del Consejo Ciudadano de Educación.
Lic. Leticia de la Llata Hernández.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.	Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Arq. Filemón Santiago Cruz.	Consejero en representación del Consejo Ciudadano de Protección Civil.
Dr. Miguel Fuentes Hernández.	Presidente del Consejo Ciudadano de Salud.
Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.	Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
L.A.E. María Elena Reyes Montiel.	En representación del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.

AUTORIDADES E INVITADOS.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
---	--

Con el propósito de celebrar la sesión de la Comisión Ejecutiva del mes de *septiembre* de 2012, bajo el siguiente:

Puebla, Pue., a 03 de octubre de 2012

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día y del acta de la sesión anterior.
3. Informe del proceso de elección del Presidente del Consejo de Participación Ciudadana del municipio de Puebla.
4. Mensaje de la Mtra. Denise Costes Intriago, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana. (Presentación de objetivos y propuesta de trabajo).
Reporte de avances de actividades de cada Consejo Ciudadano, para conocimiento y colaboración del Consejo de Participación Ciudadana y los Consejos Ciudadanos que lo conforman.
5. Reporte de avances de actividades de cada Consejo Ciudadano, para conocimiento y colaboración del Consejo de Participación Ciudadana y los Consejos Ciudadanos que lo conforman.
6. Asuntos generales:
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Dio la bienvenida a los presidentes e inició la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana correspondiente al mes de septiembre del 2012. Después de pasar lista de asistencia, declaró quórum.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Leyó el orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior. Pasó al punto tres.

INFORME DEL PROCESO DE ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Informó que el proceso de elección del Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, como se acordó en la sesión anterior, se llevó a cabo el dieciocho de septiembre del año en curso. Con la salvedad de la publicación de la convocatoria no con el tiempo establecido de los diez días hábiles, un tiempo un poco más corto, que fueron dos medios en vez de tres. El Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado, ha hecho llegar a los demás presidentes un comunicado, manifestando la inconformidad por el proceso.

Aunque todos los Consejeros estábamos enterados nos hicieron saber de las elecciones. Nosotros como presidentes después de la reunión de hace un mes lo comunicamos a nuestros consejeros cuál era el proceso, que tenían que venir a votar etcétera, etcétera. Nos hicieron saber, por correo electrónico cuál era el proceso, quienes éramos la terna y nos hablaron todavía por teléfono para que asistiéramos a las votaciones.

El trabajo es de todos. Muchos tenemos diez y siete años de ser consejeros y seguiremos.

Arq. Eduardo Pérez Pereda.- Manifestó que el correo se envió a todos los Presidentes de Consejo y al Regidor.

Puebla, Pue., a 03 de octubre de 2012

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Explicó que el punto esencial del comunicado no es en contra de la presidenta Mtra. Denise Costes Intriago, se busca que realmente la ley se respete en su totalidad. También manifestó apoyo total a la Mtra. Denise Costes Intriago.

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Comentó que desconoce el comunicado, pero que es bueno recalcar la importancia de seguir las formas y leyes, para que de esa manera se eviten errores en las elecciones futuras, pero que aun así no se debe desconocer a la Mtra. Denise Costes Intriago como presidenta, y evitar la repetición del proceso electoral.

Tec. David Silva Aguilar.- Dijo que el proceso no se dio democráticamente, que no hubo participación por parte de los votantes, y faltó promoción al proceso y la terna.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Solicitó al Lic. Felipe González Camarena, a raíz de los comentarios de los presidentes de no haber recibido la información, actualizar la base de datos de los correos para evitar inconvenientes futuros. Además, apuntó que conjuntamente con el Regidor César Marcelino León Ochoa, se analizará el Capítulo 8 del COREMUN.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Comentó que existe la necesidad de establecer un actor jurídico del Consejo Ciudadano, para tratar los temas de normas y leyes a través de él, directamente con las autoridades gubernamentales, y obtener los cambios necesarios a favor de la ciudadanía.

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Hizo la observación que el comunicado pide la anulación del voto y un nuevo proceso electoral. Explicó que no es conveniente realizar un nuevo proceso. Pidió reconocer a la Mtra. Denise Costes Intriago, además de señalar las irregularidades detectadas en el procedimiento.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Dijo que el documento que se envió a los presidentes está sustentado en el COREMUN, que el comunicado está dirigido al procedimiento y no en contra de la persona y el COREMUN debe actualizarse.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Apoyo la idea que los ciudadanos deben ser los que decidan el proceso como las resoluciones en asuntos de los Consejos Ciudadanos. Y solicitó a la Mtra. Denise Costes Intriago que represente con fuerza a los ciudadanos frente a las autoridades.

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Pidió a los compañeros reflexionar: qué mensaje le vamos a mandar a la autoridad ante esta situación como un consejo dividido o como un consejo que esta fortalecido. Y por el otro lado le damos un extrañamiento de lo que no se esta haciendo bien. ¿Quien se avienta hacer el proyecto de reforma del Código Reglamentario? Se ofreció dar el *lenguaje jurídico* a las propuestas de los consejeros.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Propuso que la Mtra. Denise Costes Intriago quede como Presidente Interina, durante el tiempo de solución a la petición manifestada en el comunicado.

Lic. José Oscar Adrián Ramírez Ponce.- Opinó que se esta distraiendo en algo que ya esta decidido.

Puebla, Pue., a 03 de octubre de 2012

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Estaría de acuerdo reconociéramos a quien quedo. Me parece que en nada tuvo que ver las anomalías que pudo haber existido con el resultado del procedimiento. Creo que no lo tuvieron. Somos nosotros los que podemos decidir. Si se tiene que repetir, bueno jurídicamente ya veremos si se tiene que hacer los tiempos lo van ha indicar.

Mtra. Denise Costes Intriago.- No va haber carta de extrañamiento, me tomo esa atribución No hacer ninguna carta de extrañamiento. El Centro Histórico se tomó el tiempo de hacer un documento fundamentado, no fundamentado no lo se; que lo hagan girar a todos los consejeros, que hagan lo que tengan que hacer directamente en el Ayuntamiento; aquí en este momento soy el presidente y vamos a seguir trabajando. Ya nos dirán el jurídico. Yo no me presto a que piensen que estamos divididos o no.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Propuso una comisión redactora del extrañamiento integrada por el Arq. Arturo Barbosa Prieto, Dr. Francisco Vélez Pliego y el Mtro. José Antonio Muñoz

Mtra. Denise Costes Intriago.- Pidió rapidez en la elaboración del escrito. Tomó nota de los acuerdos que fueron discutidos y votados, además de las propuestas mencionadas, dando paso al siguiente punto del orden del día.

MENSAJE DE LA MTRA. DENISE COSTES INTRIAGO, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PRESENTACIÓN DE OBJETIVOS).

Mtra. Denise Costes Intriago: Dio lectura a los presentes lineamientos:

- **Misión:** Ser el organismo de promoción y gestión social de la ciudad, que coadyuve al cumplimiento de planes y programas del ayuntamiento, y que promueva la participación y colaboración de los habitantes.
- **Objetivo General:** Participar activamente en la toma de decisiones relevantes dentro de los diversos ámbitos en Puebla, a través del establecimiento de una relación profesional con todas aquellas instancias públicas y privadas, que conlleve al desarrollo integral de nuestra ciudad.
- **Objetivo Específico 1:** Coadyuvar con el plan de desarrollo de la Ciudad, mediante la creación o modificación de actividades, acciones, planes y programas que apoyen el desarrollo y en las que participen la mayoría de los consejeros ciudadanos:
 - Proyectos por área.
 - Proyectos conjuntos de los Consejos.
- **Objetivo Específico 2:** Fortalecer cada uno de los Consejos, y por ende el Consejo de Participación Ciudadana:
 - Plantilla completa de Consejeros.
 - Integración de las autoridades.
 - Operación eficiente de las cuestiones administrativas:
 - Sesiones.
 - Actas.
 - Seguimiento a acuerdos y proyectos.

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Recomendó que los secretarios de cada consejo deben proporcionar, a la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana, únicamente la información que deseen quede plasmada en el acta de la reunión.

Puebla, Pue., a 03 de octubre de 2012

- **Mtra. Denise Costes Intriago**
- **Objetivo Especifico 3:** Difundir información de trabajos, logros y proyectos de los Consejos; así como información relacionada con el desarrollo de nuestra ciudad:
 - Medios.
 - Redes sociales.
 - Mailing.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Comentó que la difusión del Consejo se realice para motivar a la ciudadanía a participar, que se debe saber cuál es el nivel de importancia del Consejo de Participación Ciudadana y qué valor tiene para poder generar impacto en la población.

REPORTE DE AVANCES DE ACTIVIDADES DE CADA CONSEJO CIUDADANO, PARA CONOCIMIENTO Y COLABORACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS CONSEJOS CIUDADANOS QUE LO CONFORMAN.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Manifestó la falta que los consejos están reflejando en el involucramiento de las acciones que se están llevando a cabo en la transformación de la ciudad. Propuso que todos los Consejos deben hacerse notar y dialogar con el Secretario de Infraestructura del Gobierno del Estado para estar informados sobre las obras que se están realizando.

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Comentó que hace más de un año se planeó el proyecto "Uso Letal de la Fuerza Judicial", donde se proponen mesas de trabajo entre Consejo y autoridades, para esclarecer en qué momento y cómo usar la fuerza letal, y así los policías actúen de forma adecuada; se ha invitado a los medios de comunicación.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Dijo que es importante saber los lineamientos y objetivos del Programa de Desarrollo Urbano, y poder cumplir con el programa. Propuso que se emitan boletines de prensa para poder difundir las acciones del Consejo.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Mencionó que no se está llevando al cien por ciento el Plan de Turismo, pero se está ajustando el plan para su implementación. De igual manera comentó que se está trabajando en un reordenamiento de los Portales Morelos, Hidalgo y Juárez. Aclaró que el Tianguis Turístico es un proyecto estatal, pero que gracias a ello se trabajará con los principales mayoristas y operadores turísticos para promover la ciudad de Puebla de Zaragoza. Como proyectos, dijo que se está trabajando en el actuar sustentablemente en el sector turístico en el Barrio de Xanenetla, la creación de una OCV municipal y el proyecto "Accesibilidad Turística".

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Expresó que tienen en puerta el proyecto "Premio Magisterial", para reconocer el trabajo de los maestros a nivel básico, medio y superior, en escuelas privadas y públicas. También el proyecto de un congreso a nivel educativo, para identificar las necesidades que hoy en día tienen los maestros y está planeado para febrero - marzo del año próximo. Comentó también que trabajan en conjunto con el Consejo de Grupos Vulnerables en el tema del acoso escolar.

Lic. José Oscar Adrián Ramírez Ponce.- Esclareció que se está llevando a cabo un observatorio ciudadano sobre las acciones que lleva a cabo el H. Ayuntamiento de la ciudad; se está viendo la difusión

Puebla, Pue., a 03 de octubre de 2012

de la ciudad a través de una coordinación, para llegar a los artistas y la misma ciudadanía; se busca evitar que se hagan espectáculos en el zócalo de la ciudad y se utilicen espacios adecuados para estos; y por último, se están formando un puente con el Consejo Interno de Cultura, para que impacte y se le apoye al artista local.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Dijo que están participando en el Programa “Valor de Ser”, dónde están como gestores del programa para prevenir el acoso en Cuetzalán, Atlixco y Puebla; participaron en la Mesa de Inclusión Laboral de la Delegación del Trabajo en la UDLA. En Huitzilapan, se está trabajando en la “Casa del Abue”. Propuso, a los Consejos de Desarrollo Urbano y Obras y Servicios Públicos, que se involucren en los temas de falta de señalamientos con iluminación en los bulevares y las rampas para discapacitados en las paradas del Metrobus; y que las obras se deben ser coordinadas para evitar paralizar a la ciudad.

Arq. Filemón Santiago Cruz.- Propuso difundir las acciones del Consejo, y comentó que se deben planear las obras pensando en la protección de los ciudadanos y en su beneficio.

ACUERDOS.

1. Se acordó invitar al Regidor César Marcelino León Ochoa a la próxima reunión mensual, comentar las propuestas de modificación al COREMUN.
2. Se acordó una sesión extraordinaria para el análisis del COREMUN, el día martes 09 de octubre del año en curso a las nueve horas del día, con una propuesta previa; y presencia de las mesas directivas.
3. Se acordó enviar a la Presidencia Municipal un documento donde esté señalado el extrañamiento del proceso, reconociendo a la Mtra. Denise Costes Intriago como presidenta del Consejo, redactado por una comisión formada por el Arq. Arturo Barbosa Prieto, el Mtro. José Antonio Muñoz Leppe y el Dr. Manuel Vélez Pliego.
4. Platicar con el Secretario de Infraestructura del Gobierno del Estado, para que este informe sobre su plan de acción respecto a las obras llevadas a cabo y poder expresar las necesidades ciudadanas.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Dio las gracias a los presentes y declaró terminada la sesión.